



activa la fundicion de cañones y en los cinco campamentos organizados todo el ejército francés se ejercita simultáneamente en el manejo del fusil Chassepot y en el ejercicio de batallón, regimiento y brigada; en fin, el mariscal Bazaine inspecciona por tercera vez desde hace siete meses todas las plazas fuertes de las fronteras del Este y del Noreste. Se continua atribuyendo á los Sres. Niel y Rigault de Genouilly proyectos belicosos.

La fragata mercante de los Estados Unidos *Alice Ball* que estaba en Santhomas cargada de artillería y de otros pertrechos de guerra con destino al Perú, y que vigilaban nuestros buques de guerra, ha vuelto al puerto de Nueva-York con permiso de las autoridades españolas y en virtud de fianza que dió al cónsul de España en Santhomas de que iba á dicho puerto norte americano.

El capitán de la *Alice Ball* pidió al cónsul de España en Nueva-York certificación de haber llegado; pero ese no quiso dársele, como no acreditase haber echado á tierra la carga de su buque.

El gobierno francés acaba de llamar la atención del gabinete de Florencia, sobre ciertos proyectos del partido de acción que intenta de nuevo violar la fronte romana, insistiendo en la necesidad de que el gabinete italiano tome medidas energicas para impedir la ejecución de este proyecto.

El rey de Prusia ha hecho muchas visitas al conde de Bismarck, atestiguándose la mayor solicitud con motivo de su enfermedad.

Se designa al Sr. Jarachanine, antiguo ministro de Serbia, para regente de dicho principado, durante la menor edad del príncipe Milano Ohrenovitch, sobrino del asesinado príncipe Miguel.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que ha habido tumultos en Washington entre negros y blancos. Dos de estos han sido muertos. Los negros, ebrios de alegría á causa del triunfo obtenido por el partido republicano, han sido los agresores.

El rey de Bélgica ha visitado en el puerto de Ambérès el buque *Franklin*, perteneciente á la escuadra anglo-americana que manda el almirante Ferragut. Además ha dado una comida en Bruselas á este almirante y a veinticinco de sus oficiales.

De *El Imparcial*.

Circulan en Italia noticias poco tranquilizadoras. Mazzini está en Italia. Se dice también que Menotti Garibaldi ha estado en Roma habitando en casa de una familia inglesa. Se reconstituyen varias legiones garibaldinas, y Garibaldi se prepara para abandonar á Caprera.

La emperatriz Carlota de Méjico continua residiendo en el palacio de Laeken de Bruselas, donde hace un mes que ha ido á instalarse la familia real. La desgraciada princesa, cuya salud física nada parece que deje desear, se pasea varias veces al dia por el parque, unas veces en compañía del rey y otras en la de la reina, con quien hace largas excursiones.

Los días de recepción no se presenta la emperatriz, á quien le está recomendado el mas absoluto reposo. Lee y escribe con frecuencia y dedica algunos ratos á la música; pero no recibe á nadie, á excepcion de sus parentes.

## Noticias Nacionales.

### De La Correspondencia.

Se ha prorrogado hasta 1.º de enero de 1869 el establecimiento del sistema métrico. Dice así el real decreto que publica la *Gaceta*.

Artículo 1.º Se aplaza hasta 1.º de enero de 1869 el establecimiento del sistema métrico decimal de pesas y medidas en las dependencias del Estado y de administración provincial y municipal en todos los ramos, así como para los particulares, establecimientos y corporaciones.

Art. 2.º Por los ministerios respectivos se adoptarán las disposiciones convenientes para que el planteamiento del indicado sistema pueda realizarse en la época prefijada en el artículo anterior, sin ulteriores aplazamientos.

Por el nuevo tratado postal celebrado con Italia y que empezará á regir desde 1.º de julio, el franquio de las cartas sencillas costará 200 milésimas y las no franqueadas costarán 300. Los certificados costarán además 200 milésimas como para el interior de la península.

Las muestras pagarán como cartas. No ha sido posible hacer rebaja por la razon de tránsito por Francia; pero será obligatorio el franquio por medio de sellos.

Los periódicos e impresos pagarán 40 milésimas por cada 40 gramos y será obligatorio por medio de sellos. Será posible la certificación de muestras, periódicos e impresos y su coste será independiente del franquio. También se permitirá la trasmisión de avisos por recibo de cartas ó pliegos certificados mediante el recargo de 100 milésimas. También se obtienen además otras ventajas.

El 15 hizo sesenta años de la rendición de la escuadra francesa del almirante Rosily, en la bahía de Cádiz, primer triunfo de las armas españolas en la gloriosa lucha de la independencia, y cuyos despojos fueron 3676 prisioneros, 442 cañones, 1651 quintales de pólvora, 1429 fusiles, 1096 sables y 101568 balas, otros pertrechos y víveres para cinco meses.

Por real decreto fecha del 17 que publica la *Gaceta*, ha sido nombrado director general de Instrucción pública D. José María Fernández Espino, catedrático de término y diputado á Cortes.

De *El Imparcial*:

Una de las primeras medidas que se cree adoptará el nuevo ministro Sr. Coronado, será la ejecución de la ley sobre organización de tribunales y unificación de fueros, cuyas bases y reglamentos han sido ya acordados por la comisión general de códigos.

Se ha dispuesto, y así se ha hecho saber á los gobernadores de las provincias, que los individuos de la guardia rural usen corbatín y bolsa de aseo.

Se ha dispuesto que en el presupuesto que se forme para el año económico de 1869 á 1870 se ponga el aumento de un capitán por cada batallón á pie y cada regimiento montado y de montaña de artillería, para ejercer el cargo de cajero en las expresas secciones de tropa, y que mientras haya excedentes, se permita á los jefes y oficiales de artillería dedicarse al servicio de empresas particulares, siempre que lo soliciten fundadamente, quedando de supernumerarios en la escala general del cuerpo, y sin

percibir sueldo alguno por razon de su empleo en tanto que permanezcan en tal situación de supernumerarios.

El *Eco de Aragón* inserta en su número de hoy, 16 de junio, las siguientes líneas que hacemos nuestras con todo el entusiasmo que nos inspira un acendrado patriotismo:

«Día de gloria para los aragoneses, que así en todas épocas saben morir en defensa de su patria.

La España entera, agradecida á sus heroicos defensores, no puede menos de tributarles un recuerdo en este día.

Nobles héroes, mártires de la independencia, yo os saludo.

«Loor a los patriotas del 16 de junio de 1808!»

Según dice un periódico, es un hecho indudable y fuera de toda duda la supresión de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

El presidente de la comisión de códigos, Sr. D. Manuel Cortina, ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia para tratar del proyecto de reforma de tribunales.

Dice el corresponsal del *Eco de Aragón* que además de la grandeza de España y título de Castilla que hoy han aparecido en la *Gaceta*, se han concedido, segun mis noticias, algunas otras mercedes del mismo género, entre las cuales recuerdo la del duque del Baño, al señor D. Antonio Ramos de Meneses, cuyo nombre no le será á V. desconocido, y la grandeza también de primera clase al conocido banquero Sr. Manzanedo.

*Bolsa de Madrid.—Cotización oficial del 20.*

ÚLTIMO PRECIO	3 por 100 consolidado al contado.	35-50
Idem anterior	3 por 100 consolidado al contado.	34-10
Amortizable 1 <sup>a</sup> clase	3 por 100 consolidado al contado.	38-00
Idem de 2. <sup>a</sup> idem	3 por 100 consolidado al contado.	17-00
Denda del material	3 por 100 consolidado al contado.	99-20
Deuda del personal	3 por 100 consolidado al contado.	26-80
Obligaciones de ferro-carriles	3 por 100 consolidado al contado.	68-90

### Sección local.

En 1866 el Ayuntamiento acordó sustituir con mesas de mármol, las incómodas y sucias tablas de madera, sobre que se vendía el pescado en el suelo. A fin de realizar esta mejora, y poder atender á otras relativas a mercados, sin gravar el presupuesto municipal, se había incautado de los derechos de puestos de venta en la pescadería, que sin embargo de pertenecerle, nunca había percibido, ni aun después de la supresión del Gremio de mareantes que de antiguo los cobraba. Con el producto de estos derechos, cuya tarifa se arreglo, y los del mercado de frutas y verduras, que tampoco percibía el Municipio y logró aumentar en gran manera mejorando su administración, se hizo efectivo el coste de las espesadas mesas y su tejadillo colocado en un lado de la pescadería, dejando el arreglo del otro para el año siguiente.

No ha mucho supimos con gusto, que la Municipalidad tenía acordado realizar el pensamiento de completar el número de mesas de mármol; y al empezarse estos días las obras hemos visto con extrañeza, que no se trata de colocar la nueva linea de ellas al lado opuesto de la plaza, sino que se han de quitar aquellas para colocarlas todas en dos hileras en el

centro del mercado. Decimos con estrañeza, no porque no estén tal vez mejor así, y esta es lo reconocemos la opinión de muchas personas, aunque desaparezca de este modo la plaza, con tal que las calles entre las mesas y los puestos de venta de carnes sean mas espaciosas. Púsose en 1866, atendido á que además de mercado, es la pescadería punto de reunión de mucha gente; en particular de la marina, y por lo mismo pareció entonces conveniente conservar el mayor espacio del centro. Mas no por esto repetimos, hemos extrañado la variación; lo extraño en nuestro humilde concepto, es que solo por ella se gaste en deshacer una obra nueva, casi reciente, para volver á levantarla.

«No hubiera sido mas económico y conveniente respetar lo hecho y terminar el plan proyectado, con tanto mas motivo, cuanto debe considerarse todo provisional, pues no cabe duda que la actual pescadería está condenada á desaparecer tarde ó temprano, porque con sus feos e inconvenientes muros será un dia casi el único estorbo para convertirse en carretera y bella la fatigosa cuesta principal de nuestros muelles, mejora de utilidad general la mas interesante para el comercio y el ornato público? Pero en fin, toda vez que se ha creido así conveniente por nuestro celoso Ayuntamiento, quedamos contentos, y con tal de que se dé trabajo y se haga algo celebramos las obras.

En lo que no estamos acordes; en lo que no podemos estarlo, ni creemos lo esté ninguna persona que conozca las ventajas del arbolado, le tenga algún cariño, o sepa al menos lo que vale y cuanto cuesta, es en el *arboricidio* que para llevarlas á cabo se ha cometido. Si estorbaban los arboles, cuya hermoso desarrollo tan apacible sombra ofrecía ya, como no se anticipó algunos meses la operación de trasplantarlos? A quien le ocurre tronchar á mediados de junio acacias y ailantes en plena savia, arrancarlos y volverlos á plantar? Cuando volverá á gozarse de la sombra que daban, después de la lozania que con los años habían alcanzado?

**Anteayer por la tarde se derrumbó** un penasco en el sitio nominado punta de Cala-Efiguera, sin que gracias á Dios hubiese ocasionado desgracia alguna, á pesar de lo transitado que es el camino que por allí atraviesa y haber caído en él grandes trozos de piedra.

**Copiamos el siguiente suelto del periódico Los Sucesos**, para que se vea no anduvo nuestro Ayuntamiento tan desacertado como algunos supusieron, al acordar en 1866 unas disposiciones parecidas á las que se encomian en dicho escrito, relativa á los perros vagabundos, que por desgracia tanto abundan en esta ciudad. Las citadas disposiciones, que fueron aprobadas por el Sr. Gobernador de la Provincia, se adicionaron á nuestras ordenanzas municipales, y no sabemos hayan sido derogadas.

Hé aquí el suelto:  
«Un español residente en Burdeos, lamentándose del envenenamiento de un hombre, ocurrido hace pocos días en Madrid, con la estrignina destinada á los perros vagabundos, escribe á *La Nueva Iberia* á fin de que aconseje á la autoridad municipal sustituya el procedimiento que hoy emplea por el que se usa en la capital de Francia, el cual, además de no llevar consigo tantos inconvenientes como el nuestro, llena mas cumplidamente el objeto.

Hé aquí el procedimiento empleado en París:

«A las primeras horas de la mañana, varias parejas de dependientes municipales recorren las calles de la población, provistos de unos lazos en forma de bastón latigo, cuyo final viene á enlazar cerca

del mango: con él prenden y sujetan al perro que encuentran sin bozal y suelto, al cual meten en un carro cerrado, parecido á los que conducen la cerveza, introduciéndole por una portezuela que tiene en la parte superior; operación que se lleva á efecto aun cuando el perro esté cerca de su dueño, siempre que no vaya sujeto con cordón ó no tenga bozal.

Después son conducidos á un depósito, donde están cuarenta y ocho horas, durante cuyo tiempo hay derecho de reclamar la propiedad del perro, el que se entrega á su dueño mediante el pago de una multa, y con el importe de estas se sufragan los gastos que produce el servicio; siendo muertos con estrignina todos los perros que durante las cuarenta y ocho horas no han sido reclamados por sus dueños.

De este modo se evitan los efectos de la hidrofobia, y al mismo tiempo el que algún pobre hambriento ó algún niño, con la impremeditación propia de la edad, se envenene sin saberlo, como es tan fácil en España, siguiendo el sistema que hoy se observa, y además se ahorra el repugnante y cruel espectáculo que hoy nos regala el municipio, cuyos dependientes ejercen un cargo poco digno por cierto del empleo de autoridad con que están investidos.

**Ha salido á luz la entrega 13 del vocabulario castellano-menorquin que sigue publicando en esta ciudad nuestro particular amigo D. José Hospitaler.**

**La escuadra francesa de evoluciones** en el Mediterráneo; á las órdenes del Sr. Vice-Almirante Jurien de la Gravière, salió de Tolon el 26 del próximo pasado con destino á Bastiá, Ajaccio y á la Argelia. Se compone actualmente del navío acorazado *Solferino*, que lleva la insignia del Almirante en Gefe; de las fragatas acorazadas la *Provence*, que lleva la del Sr. Contra Almirante Potihuau; la *Heroine*, que lleva la del Sr. Contra Almirante Gicques des Touches; la *Valeureuse*, la *Magnanime*, y la *Revenche*, la corbeta de hélice le *Linier*, el aviso de hélice le *Renard*, y el bergantín (escuela de gavieros), le *James*.

Esta escuadra es probable llegue á fondear muy pronto en este puerto, segun hace días hemos anunciado.

**Hemos oido que á una infeliz muger** de la villa de S. Cristóbal le han robado cien duros, que custodiaba en su morada, resto del precio de una pequeña viña que había vendido para redimir un hijo suyo del servicio militar. Por el Juzgado de primera instancia se está instruyendo la correspondiente sumaria.

**Aviso á quien corresponda.**—Estando dispuesto por un bando, de observancia permanente, que desaparezcan los escalones exteriores en puertas tapiadas, es extraño se vea uno todavía en la calle de S. Sebastian.

**Llamamos la atención de nuestros lectores** acerca de la noticia que insertamos en la sección correspondiente, de haberse aplazado el planteamiento del sistema métrico decimal hasta el 1.º del año próximo.

**Según noticias fidedignas** ha sido suprimida la Depositaría de este partido, debiendo encargarse de ella el Sr. Administrador de Rentas.

**Vengan muchos.**—Con el correo de ayer debieron llegar dos mil escudos para la Inclu-

sa de esta ciudad y mil para la de Ciudadela, procedentes de fondos provinciales. Merced á las celosas y eficaces gestiones de nuestro diputado el señor D. Spiridion Ládico, poco resta ya sin cobrar de los créditos consignados á favor de Menorca en el corriente presupuesto de la provincia.

**Relacion de los pasajeros llegados** ayer con el vapor-correo *Mahones*, procedentes de Palma.

D. Miguel Wals, D. Ramon Bosich, D. José Morey, D. Pedro Fuster, D. Miguel Ortí, don José Llaó, D. Francisco Casellas, D. Arnaldo Pons D. Joaquín Dura, D. Rafael Ferrer, D. José Estalrich, D. Isidro Herrera, D. José Serra, D. Juan Gomila y 4 individuos de tropa.

## Boletín religioso.

### Santo de hoy.

La Natividad de San Juan Bautista.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

### Santo de mañana.

Santos Próspero y Eloy, obispos.

## Sección marítima.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

**Buques entrados y fondeados en el lazareto,** desde hasta el unochecher del dia 22 de Junio.

NACIONALES.

De Cagliari en 5 días pol. gol. San José, de 79 t., cap.

cap. D. Juan Porcell, con 9 trip., trigo y pipas va-

cas 3 días yacías.

### Despachados.

NACIONALES.

Para Barcelona pol. gol. Ignacia, de 202 t., cap.

D. Mateo Trull, con 13 trip. y algodón.

Entrados á libre plática el dia 23.

### Ninguno.

NACIONALES.

para Ibiza laud San Antonio, de 15 t., pat. Ma-

riano Palermo, con 4 trip., 7 pas. y habas.

## Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro las 7 h. m.	Termómetro céntigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Sensibilidad máx.	Vientos 9 mañana.
		Max.	Min.				
22	763	28	22.8	71		9 so. flojo,	1.3
23	761	28	22.5	71		8 s. fresco.	3.5

## Orden de la plaza,

del 23 de Junio de 1868.

### Servicio para el 24.

Gefe de dia: el T. C. graduado D. Ramon Games Balsan, Comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

